Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito ante la celebración del "Día de los Museos", que tiene lugar el día 18 de mayo de 2020.-

Fabiana B. Bertino
Diputada Provincia de Buenos Aires
Frente de Todos

Escaneado con CamScanner

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Desde 1977, todos los años cada 18 de mayo se celebra en el Mundo el día de los museos. Alrededor de 30000 museos organizan actividades con la intención de concientizar al público sobre el rol de los museos en la sociedad

En la actualidad la pandemia del COVID19, ha impedido que tales actividades, que anualmente se desarrollan, se realicen. Asimismo, muchos de ellos han abierto sus puertas de forma virtual, para que sean recorridos desde cada uno de los hogares. Ya en el 2018, se hablaba de Museos interconectados, apuntando no solo a las nuevas tecnologías, sino también a los programas que implementan para vincularse con las comunidades.

Los museos, promueven procesos y espacios de inclusión y transformación social, a través de proyectos colaborativos en los que las comunidades son protagonistas. Se trabaja en vistas a ampliar y diversificar los públicos y se invita a los visitantes a asumir un rol activo, crítico y creativo que trasciende la contemplación pasiva.

Por los motivos expuestos solicito a los señores legisladores, acompañen con su voto el presente proyecto.

Tobiana B. Bertino
Diputada Provincia de Buenos Aires
Frente de Todos

Escaneado con CamScanner